



# San Pedro Garza García

2021 — 2024

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 20/2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 21-veintiuno de julio de 2023-dos mil veintitrés, en la Sala de Regidores 1 del Municipio, ubicada en Calle Juárez y Libertad s/n, en el Casco Urbano de este Municipio, con fundamento en el Capítulo III, del Título Segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y en el Capítulo IV, del Título Segundo, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se procede a celebrar la **Sesión Extraordinaria 20/2023** del Comité de Transparencia del Municipio de San Pedro Garza García, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. José Ramírez de la Rosa, Presidente del Comité.  
Lic. José Armando Jasso Silva, Secretario Técnico del Comité.  
Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Vocal del Comité.

Mismos que sometieron a consideración el siguiente orden del día.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Presentación y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y resolución respecto a la determinación en materia de ampliación de plazo de respuesta, respecto a la solicitud registrada con el número de folio 191113623000408.
- IV. Clausura.

El Presidente del Comité procede a confirmar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que les da la bienvenida, y una vez presentado y aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede con:

### Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113623000408.

Descripción de la información solicitada 191113623000408.

*Buen día me permito solicitar la siguiente información:*

1. *¿Con qué recursos económicos realizó su viaje el alcalde a la Cd. de México, el 10 de Julio del 2023 al evento Mexicolectivo?*
2. *¿Cuál fue el costo de ese viaje?*
3. *¿Quién autorizó su viaje?*
4. *¿Por qué motivo viajó a la Cd. de México en horario laboral a un acto del partido al que pertenece?*
5. *¿Quién acompañaba al alcalde a este viaje, familiares o trabajadores municipales?*
6. *¿Si sus empleados lo acompañaron, quién autorizó asistieran a un acto proselitista?*
7. *¿Cuántos días permaneció en la Ciudad de México?*
8. *¿Total de gastos generados en el viaje, vuelos, hospedaje, comidas, traslado, etc.?*
9. *Enviar comprobantes de los gastos generados en el punto anterior.*
10. *Compartir bitácora de actividades del día 10 de julio del 2023*

77 JAG

D



## Considerando

Que teniendo a la vista la solicitud de información antes precisada, así como el acuerdo emitido por el Enlace de Proyecto de la Secretaría Particular de este municipio, en el que determina ampliar por un término de 10-diez días hábiles más, el plazo de respuesta de la presente solicitud, esto debido a que está solicitando diversa información así como gastos de un viaje realizado a Ciudad de México en las fechas 10 y 11 de Julio del 2023, lo cual implica que se tenga ya la versión final de la comprobación de gastos de los funcionarios que asistieron. Debido a que el evento ocurrió hace pocos días, aún se está en proceso de reunir esa información, a fin de emitir una respuesta satisfactoria.

En ese orden de ideas, atendiendo las consideraciones expuestas por el Enlace, y toda vez que en el presente caso se está solicitando diversa información relativa, así como gastos de un viaje realizado a Ciudad de México en las fechas 10 y 11 de Julio del 2023 la cual implica reunir la información de la comprobación, a fin de brindar una respuesta satisfactoria, se emite la siguiente.

## RESOLUCIÓN

**MSP-CT/SEXT-20/21-07-2023/001:** Se CONFIRMA por unanimidad de votos, la determinación en materia de ampliación del plazo de respuesta, emitida por el Enlace de Proyecto de la Secretaría Particular de este municipio, con relación a la solicitud registrada con el número de folio 191113623000408.

**Clausura.** Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, siendo las 09:30 horas del día de su inicio, se declara clausurada la misma, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA  
Presidente

LIC. JOSÉ ARMANDO JASSO SILVA  
Secretario Técnico

LIC. RUBÉN TAMEZ RODRÍGUEZ  
Vocal